CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO

Señores
INDEPORTES ANTIOQUIA

La Liga Antioqueña de Lucha certifica que, en el marco del Convenio No. 388 de 2025, y específicamente con recursos correspondientes al quinto desembolso, se realizó la adquisición de implementación especializada destinada al fortalecimiento de los procesos de preparación física y control del rendimiento deportivo de los atletas.

La implementación adquirida es la siguiente:

- 10 pulsómetros

Se certifica además, que dicha implementación se encuentra bajo el control, administración y manejo directo de la Liga Antioqueña de Lucha, garantizando su adecuado uso, mantenimiento y disponibilidad para el desarrollo de los procesos de entrenamiento y evaluación de los atletas.

En constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 13 días del mes abril de 2026.

JOSÉ MIGUEL DUQUE ARANGO
Presidente

KATERINE CARDONA ZULETA
Secretaria